

Diccionario de los usos correctos del español: la lengua como ocupación vital

Flavia Belpoliti

Los diccionarios son objetos inusitados: contruidos con un deseo titánico de superar la herencia de Babel, se constituyen en objetos preciosos cada vez que la duda ronda nuestra escritura, cada vez que una palabra nos elude —en su forma, en su significado o en su historia—. La tarea de su escritura es ardua, porque debe trabajar con el más complejo instrumento hecho por el hombre: la lengua.

Muchas clases de diccionarios habitan nuestra biblioteca: los diccionarios enciclopédicos divididos en varios tomos que parecen apoderarse de los estantes con sus lomos altos y uniformes; los diccionarios manuales, gastados de tanto ojearlos en la velocidad de la creación; los diccionarios de sinónimos, fieles ayudantes para enriquecer nuestra prosa. Y los diccionarios de uso, que son los que nos ocupan ahora.

La escritura de un diccionario de usos es compleja y desafiante por varias razones; la menor no es el hecho de que debe tender un puente entre las dos instancias con las que Saussure inventó la lingüística: es el salto que abarca la lengua y el habla, el sistema primordial y el uso cotidiano, el puente entre norma y creatividad. ¿Cómo sintetizar las variantes que se producen con cada pronunciación, con cada nuevo texto que surge y se expande en la comunidad? ¿Cómo organizar un material tan maleable, cargado de formas

imprecisas, siempre en transformación? ¿Cómo ayudar a la comunicación, eje fundamental de toda sociedad —de toda *comunidad*, deberíamos decir, respetando las raíces que unen e identifican ambas palabras—?

Volver a pensar el orden primordial de nuestra lengua es la consigna elegida por las autoras María Luisa Olsen de Serrano Redonet y Alicia María Zorrilla de Rodríguez para responder estas preguntas.

El *Diccionario de los usos correctos del español* —editado por Estrada— es una respuesta a los interrogantes que se le plantean a cualquier usuario de la lengua española interesado en “hablar y escribir con decoro” como expresó la profesora Alicia Zorrilla; y a su vez es un replanteo sobre la importancia de la norma lingüística en un año en que ésta ha sido puesta —a través de la potente voz de Gabriel García

Márques— en el centro de debate para gramáticos, lingüistas y usuarios.

El diccionario presenta, partiendo de lo formal, la preocupación de las autoras por darnos un instrumento simple y ante todo práctico. Su organización responde a los modelos tradicionales con cambios que facilitan su manejo. La introducción desarrolla, esquemáticamente, los modelos de entradas y sus características. El cuerpo del texto nos presenta 20.000 ítems de uso cotidiano, entre los que se incluyen regionalismos, argentinismos, voces-préstamo y voces extranjeras de uso corriente.

El diccionario se completa con dos apéndices que desarrollan problemáticas recurrentes a la hora de sentarse a escribir: el uso de los verbos y de los gentilicios.

La extensa bibliografía que cierra las últimas páginas despierta la curiosidad del lector y le otorga la posibilidad de seguir indagando sobre la lengua española.

Ocupándonos de las entradas léxicas, este diccionario presenta una diferencia importante con diccionarios más comunes, ya que muestra no sólo el uso correcto de una forma —ya sea la formación de un plural, de un régimen o de un tiempo verbal— sino que también agrega el uso incorrecto que más se suele cometer. Con gran sentido didáctico, la aparición de ambas formas, la correcta y la incorrecta, sirve como un preciso catálogo de aquello que debe evitarse.

Como ejemplo, la forma “plantar”

Plantar, adj. 'perteneciente a la planta del pie'. Incorrecto



'plantal'. Su homónimo es verbo transitivo 'meter en tierra una planta o vástago [...]

Trabajando sobre el conjunto de normas gráficas, fonológicas, morfosintácticas y semánticas, las autoras han seleccionado un corpus con las formas que más problemas acarrearán a los usuarios del español, con su uso y significado correcto.

El mismo procedimiento han realizado sobre el vocabulario de origen extranjero, consignando el idioma a donde pertenece esa palabra, su acepción correcta, y la forma del español que debe emplearse en su lugar.

Long play. Anglicismo. En español debe decirse disco de larga duración o de microsurco.
Gourmet. Galicismo. Tampoco es correcto gourmet, porque esta palabra francesa no ha sido españolizada. Se debe emplear

gastrónomo.

Han incluido una constante metodológica señalando, en las diferentes entradas, su relación con la norma demarcada por la Real Academia Española y su uso corriente, lo que permite cotejar las formas ya elegidas por la RAE y aquellas que aún no han sido registradas o incluidas en el español oficial:

Pirotécnico, ca., donde las autoras anotan que "la Academia no registra el género femenino";

Pintacilgo, también pintadillo [...] La Academia prefiere la primera de las dos formas.

Madona [...] "voz de reciente incorporación académica".

Es interesante conocer el número de argentinismos recomendados por la Academia Argentina de Letras y que se encuentran en "lista de espera" para ser aceptados e ingresar al Diccionario de la RAE.

Frentista. sust. común, Arg. [...] Esta voz carece de registro en el Diccionario, pero la Academia Argentina de Letras ha recomendado su inclusión.

Pangaré: sust. M. Ar. [...] carece de registro académico pero ha sido recomendado para su inclusión en el Diccionario por la Academia Argentina de Letras.

El *Diccionario de los usos correctos del español* es el resultado de una labor constante sobre el ser de la lengua, y sobre quienes diariamente la emplean, sobre quienes conformamos una comunidad que abarca el mundo entero. Las autoras han trabajado con una finalidad muy clara y una convicción muy profunda, que se transparentan en la sencilla dedicatoria que inicia la obra:

"A la lengua española y a los que viven en ella y por ella, hermanados en una misma cultura espiritual"

El pasado veintiséis de junio, con la presencia de autoridades, docentes y alumnos de las carreras de Letras y Corrector Literario, se realizó en la USAL la presentación del *Diccionario de los usos correctos del español*, de las profesoras María Luisa Olsen de Serrano Redonet y Alicia María Zorrilla de Rodríguez.

La Dra. María Celia Velasco Blanco, quien inició la presentación con un interesante itinerario en la historia de los diccionarios, fue la coordinadora del encuentro.

Las autoras comenzaron su charla comentando las problemáticas del español en la actualidad, y la importancia de la norma para su permanencia en el tercer milenio. La profesora Olsen de Serrano Redonet señalaba:

"El español es, después del inglés, la segunda lengua de uso de alcance mundial, y la que tiene mayor difusión por causas demográficas. Más de veinte naciones independientes la hablan en cuatro continentes, y

convive con otras lenguas nacionales en gran número de países —sólo en EE. UU hay cuarenta millones de hispano-hablantes, quienes conforman la primer minoría lingüística—.

Congratulémonos los argentinos de hablar un idioma universal, que nos comunica con el mundo. Nuestra lengua es una rica herencia cultural que compartimos con más de cuatrocientos millones de hablantes, y que nos toca preservar para que no se quiebre en la dilatada geografía que

da cuenta de su extraordinaria expansión mundial. Una unidad que en la variedad de sus usos históricos y regionales nos permite entendernos con esos millones de hablantes diseminados por nuestro planeta, y en particular con los hermanos de nuestra América hispana, desde California hasta Tierra del Fuego.

Gabriel García Márquez, hablando del poder de las palabras, decía recientemente: '...la Humanidad

entrará en el tercer milenio bajo el imperio de las palabras; no es cierto que la imagen esté desplazándola; al contrario, está potenciándolas.' Por esto, quien no esté en posesión de su lengua oral y escrita; quien no sea capaz de expresarse con propiedad o corrección verá seriamente comprometido su futuro laboral, incluso en aquellas profesiones que no se valen prioritariamente de la palabra para el ejercicio de sus respectivas tareas."

La profesora Alicia de Zorrilla completaba:

"La lengua no es sólo preocupación de las academias, como algunos creen, sino quehacer cotidiano de todos, desde la calle hasta la universidad. Tenemos la obligación de hablar y escribir bien por respeto a los que nos rodean, para desempolvar la olvidada ética de la palabra, para revelar un orden interior, para asumir una actitud responsable ante nuestra lengua porque somos hombres por ella, que nos crea y nos salva."

Ambas profesoras profundizaron sobre los motivos de la labor emprendida y comentaron los principales criterios elegidos para la organización y redacción del diccionario; la profesora Zorrilla aclaraba:

"Hemos escrito el diccionario, obra de carácter normativo, intentando resolver muchas de las dificultades que tenemos a diario cuando hablamos o escribimos, en materia de ortografía, pronunciación, construcciones y regímenes preposicionales; tiende, esencialmente, a recomendar el buen uso de las palabras.

Normativa es un sustantivo colectivo que denota 'un conjunto de normas'; la norma es una regla que nos guía,

nos orienta para hablar y escribir decorosamente. Supone la distinción entre los usos correctos y los usos incorrectos.

La corrección no nace por exigencia de una persona, por capricho de otra. Es un largo trabajo colectivo en el que interviene la sociedad entera. Lo importante es no identificar corrección con coacción; el establecimiento de una norma no tiene carácter impositivo, sino de utilidad. No es una ley autoritaria ni el baluarte de la censura; no impide el proceso vital que alienta a nuestro español; no le quita espontaneidad ni fuerza, ni lo hunde en un purismo empobrecedor.

Cada uno de nosotros goza de libre albedrío para usar nuestra lengua. Nada impide que cada hombre hable y escriba a su modo, de acuerdo con sus ideales lingüísticos. Pero esto no asegura idoneidad para expresar claramente el mensaje. Debemos conocer las normas para que el idioma viva sano, sea fecundo y no se deshaga en un cúmulo de errores."

Esta clara síntesis del propósito de la obra era completada por la profesora Olsen de Serrano Redonet:

"Nuestro objetivo fue concentrar en una sola obra, de fácil y rápido acceso, la solución a los interrogantes más frecuentes que presenta el uso del idioma.

El aprendizaje de un idioma no se termina nunca, aunque se trate del que mamamos en el regazo materno, porque la lengua es una energía viva que evoluciona y cambia; y cambia sobre todo en el léxico, su elemento más inestable pero también el más rico.

Las palabras nacen, mueren, renacen, se cargan de nuevos significados, de nuevos contenidos, o se desprenden de

algunos; se enriquecen en el contacto con otras lenguas, viven en libertad y no en servidumbre, pero de acuerdo con ciertas reglas propias de cada sistema, a las que debemos respetar para que la comunicación sea posible. Nuestro objetivo es que el *Diccionario de usos correctos del español* sea un elemento de ayuda para resolver las dudas y dificultades lingüísticas más comunes. Dificultades que los diccionarios tradicionales, semasiológicos —como el *Diccionario de la Real Academia Española*— casi nunca solucionan, salvo algunas excepciones.

Un diccionario es una obra viva; lo es porque apunta al futuro aunque sea viejo al día siguiente de su publicación porque la lengua está en permanente ebullición. Nuestra obra seguirá atenta al ir y venir de la lengua, a los usos cambiantes, enriqueciendo y ajustando el diccionario. El esfuerzo mayor, sin duda, será cuando la Real Academia publique una nueva edición de su *Diccionario Mayor*, edición anunciada para el año 2000."

Las autoras finalizaron la charla al retomar sus ideas iniciales sobre el idioma español y su futuro:

"Por su carácter, nuestra obra recién empieza. El español es una de las lenguas más ricas y extendidas del mundo, y mira segura y esperanzada hacia el porvenir. Un porvenir que sus hablantes debemos defender como una preciada herencia.

Preservar la unidad del idioma sin renunciar a la variedad de sus usos regionales es el gran desafío que nos espera para el tercer milenio.

La universalidad del español ya está alcanzada; sólo el respeto por las normas podrá asegurar su unidad esencial para nuestros herederos."